

Estimado(a) Cliente:

Agradecemos la preferencia y la oportunidad de poder servirle. A continuación, le detallo los requisitos necesarios para poder iniciar el trámite correspondiente para la aprobación del cupo para descuento de documentos / factoraje:

### **Requisitos**

- 1. Estados Financieros de los dos últimos períodos y administrativos del presente año**
  - a. Adjuntar las integraciones de las cuentas más importantes de la empresa.
  - b. Integración de antigüedad de cuentas por cobrar.
  - c. Declaraciones de ISV de los doce últimos meses.
- 2. Estados de cuenta bancarios.**
  - a. Adjuntar los estados de cuenta bancarios de los últimos 3 meses cerrados.
- 3. Solicitud de crédito.**
  - a. Adjuntar la solicitud de crédito debidamente llena y firmada por el representante legal de la empresa.
- 4. Documentación Legal**
  - a. Copia de la identidad del Representante Legal
  - b. Permiso de Operaciones
  - c. Escritura de Constitución
  - d. Modificación a la Escritura de Constitución (Si Aplica)
  - e. Representación Legal
  - f. RTN
  - g. Recibo de algún servicio público
- 5. Listado de clientes.**
  - a. Adjuntar el listado de clientes de quienes se aplicará el descuento de documentos, así como también el porcentaje que utilizará del cupo autorizado para cada cliente.

Atentamente,

FACTORR  
Soluciones Financieras S.A.